



CONSEJO ADMINISTRATIVO No. 02-2025
Sesión Extraordinaria del 4 de abril de 2025

ACUERDOS

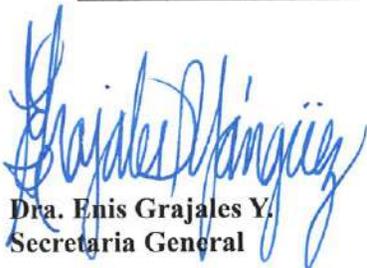
1. **SE APROBÓ** extender del período de pago de matrícula (sin recargo), correspondiente al Primer Semestre 2025; del 7 al 16 de abril de 2025; posterior a esa fecha se permite el pago de matrícula con recargo de B/5.00 hasta el viernes 2 de mayo de 2025, para los estudiantes de pregrado y grado de la Universidad Autónoma de Chiriquí.
 - Además, se acordó que el proceso de Retiro e Inclusión se extenderá desde 7 de abril, hasta 2 de mayo de 2025; con visto bueno del docente y el jefe de la unidad.
2. **SE PRESENTÓ** el Informe de Actividades de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado que se detallan a continuación:
 - 2.1. Congreso Científico Internacional 2024
 - 2.2. Programa de Subsidios
 - 2.3. Campamento Científico
3. **SE APROBARON** los siguientes presupuestos de programas:
 - 3.1. Especialización en Administración y Planeación Estratégica con ID1469, de la Facultad de Administración Pública.
 - 3.2. Especialización en Formulación, Evaluación y Administración de Proyectos con ID 1504, de la Facultad de Economía.
 - 3.3. Especialización en docencia Superior con ID 1505, del Centro Regional de Chiriquí Oriente.
 - 3.4. Maestría en Docencia Superior, Grupo 1 con ID 1507, del Centro Regional Universitario de Chiriquí Oriente.
 - 3.5. Maestría en Auditoría Forense con ID 1515, de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad.
 - 3.6. Profesorado en Segunda Enseñanza, Grupo 1 y 2, del Centro Regional Universitario de Tierras Altas.
4. **SE APROBÓ** el pago extemporáneo del Prof. Arístides Quintero Rueda, con cédula No. 4-151-185, quien dictó curso de Toxicología Clínica del Programa de Maestría en Análisis Clínico, en noviembre y diciembre de 2024 en la Facultad de Medicina.
5. **SE APROBÓ** el pago extemporáneo del Prof. Giulliano Mazzanti, con cédula No.9-742-2, quien dictó el curso Mediación Conciliación en Conclictos Comunitarios en el Programa de Posgrado de Mediación, Conciliación, Arbitraje y Negociación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas en noviembre y diciembre de 2024.
6. **SE APROBÓ** el pago extemporáneo de la Profesora Jany C. Muñoz A. 4-703-1063 e Ilka Araúz Cedeño con cédula No. 4-173-778 por sus servicios como Jurado en sustentación de tesis de la Maestría en Investigación, el 26 de noviembre de 2024 en la Facultad de Ciencias de la Educación.
7. **SE APROBÓ** el pago de vigencia expirada de profesores de Programas de Posgrado y Maestría de la Facultad de Humanidades, correspondiente al periodo 2024, que se detalla a continuación:

No.	Nombre	Cédula	Programa
1	Rosa Villarreal	4-120-10	Jurado de Examen General de Conocimiento MMI 878- Maestría de Inglés ID 857
2	Keisy González	4-729-1914	Jurado de Examen General de Conocimiento MMI 878, Maestría en inglés ID 857
3	Aracelis Concepción	1-30-909	Jurado del Examen General de Conocimiento MMI 878, Maestría en inglés ID 857
4	Augusto Guevara	9-134-233	Postgrado y Maestría en inglés
5	Lourdes Caballero	4-710-517	Postgrado y Maestría en Turismo
6	Irving Guerra	4-293-319	Postgrado de Geografía
7	Lino Vega	4-706-1214	Maestría en Educación Física
8	Maribel Hurtado	4-206-197	Asesora de la Tesis Titulada "Diagnóstico de las funciones ejecutivas y la relación con la comprensión lectora en est. de séptimo grado del Inst. Profesional y Técnico de Capira,2022"

9	Magbis Palacios	4-226-488	Lectora de la Tesis titulada "Inteligencia Emocional y la Práctica docente en la escuela bilingüe Finca 41, Provincia de Bocas del Toro
10	Enilda González	4-272-173	Maestría en Lingüística aplicada con Especialización en Redacción y Corrección de Textos
11	Marissel Samudio	4-285-948	Maestría en Lingüística aplicada con Especialización en Redacción y corrección de Textos
12	Lorenzo Vargas	4-717-204	Maestría en Lingüística aplicada con Especialización en Redacción y corrección de Textos

7. **SE APROBÓ** el pago de vigencias expiradas a proveedores de la Universidad Autónoma de Chiriquí que se detallan a continuación:

N°	EMPRESA	PRODUCTO	MONTO	Año
1.	Aseguradora ASSA	Asegurar flota vehicular del campus Central	B/15,150.29	2018 y 2019
2.	Keyla Zulema Cigarruista	25 unidades de plaquitas de identificaciones	B/168.75	2023
3.	RGH Panamá	Material de laboratorio químico	B/679.00	2023
4.	Alejandro Rojas	Suministros de frutas	B/552.40	2023
5.	Eduardo Cortes	Materiales para CRUCHIO	B/1,037.00	2023
6.	Agencia de Seguridad Universal	Servicio de seguridad	B/133,590.00	2024
7.	José Vanegas	Suministro de alimentos	B/1,606.50	2024
8.	Distr. Constr. Eneida	Trabajo de construcciones (Retención 10%)	B/15,267.52	2024
9.	Constructora Arteliz	Retención 10%	B/23,202.06	2024
10.	Petróleos Delta	Suministro de Gasolina (Mes de diciembre)	B/1,879.71	2024
11.	Cable & Wireless	Telefonía	B/8,357.79	2024
12.	Cable & Wireless	Internet	B/250,565.47	2024
13.	Cable & Wireless	Celular	B/809.73	2024
14.	Grupo Jaramillo	Const. De centro de simulación de FAECO	B/9,807.80	2024
15.	Central de Lubricantes	Dir. Servicios Administrativos	B/45.00	2024
MONTO TOTAL DE LA VIGENCIA:			B/462,719.02	


Dra. Enis Grajales Y.
Secretaria General

PARLAMENTARIA / Elvia